



PLAN NACIONAL

CUIDAMOS

de **TI**

Para **prevenir** los casos de abandono
escolar y la **promoción** de la reinserción
en el Sistema Nacional de Educación

ANEXO 1

Actualización de metas e indicadores

Índice

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | Antecedente..... | 3 |
| 2. | Ejes del Plan..... | 4 |
| 2.1. | Eje 1: Bienestar Socioemocional | 4 |
| 2.1.1 | Estrategias, Indicadores y Metas del Eje 1..... | 6 |
| 2.2. | Eje 2: Gestión escolar y fortalecimiento de los aprendizajes..... | 9 |
| 2.2.1. | Estrategias, indicadores y metas del Eje 2..... | 10 |
| 2.3. | Eje 3: Corresponsabilidad de la comunidad educativa | 14 |
| 2.3.1. | Estrategias, Indicadores y Metas del Eje 3..... | 15 |
| 2.4. | Eje 4. Optimización de infraestructura y recursos educativos..... | 16 |
| 2.4.1. | Estrategias, Indicadores y Metas del Eje 4..... | 17 |
| 2.5. | Eje 5: Investigación sobre el abandono y reinserción escolar | 19 |
| 2.5.1. | Estrategia, Indicador y Meta del Eje 5 | 20 |

1. Antecedente

A través de Acuerdo Ministerial Nro.MINEDUC-MINEDUC-2024-00064-A, del 26 de agosto de 2024, se expidió el *Plan Nacional "Cuidamos de ti" para prevenir los casos de abandono escolar y la promoción de la reinserción en el Sistema Nacional de Educación (PNCT)*, el cual tiene como objeto *"Prevenir los casos de abandono escolar y promover la reinserción escolar de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, en su diversidad, a través de la articulación de planes, programas y proyectos interinstitucionales enmarcados en el bienestar integral de la comunidad educativa"*.

Dicho instrumento normativo establece en su Disposición General Segunda:

Disponer a la Subsecretaría de Fundamentos Educativos solventar todo lo que no se encuentre previsto en el presente Acuerdo Ministerial, a través del Plan Nacional "Cuidamos de ti" para prevenir los casos de abandono escolar y la promoción de la reinserción en el Sistema Nacional de Educación, para lo cual podrá emitir reformas, actualizaciones, modificaciones, incorporación de anexos que se requieran para su correcta aplicación, a través de resolución y previo informe técnico motivado.

En este contexto, la Dirección de Investigación Educativa emitió el Informe Técnico Nro. MINEDUC-DNIE-IT-2025-083, cuyo objetivo fue *"Analizar la pertinencia de ajustar indicadores y metas del Plan Nacional "Cuidamos de ti" para prevenir los casos de abandono escolar y la promoción de la reinserción en el Sistema Nacional de Educación, con la finalidad de que, para el corte de diciembre de 2025, cada una de las áreas vinculadas al Plan realice el reporte de cumplimiento en función de las solicitudes formales y debidamente sustentadas que fueron remitidas a la Subsecretaría de Fundamentos Educativos."*

Dicho Informe Técnico, aprobado por las áreas vinculadas al PNCT, recomienda que se *"[...] realice los ajustes correspondientes a las metas e indicadores del PNCT, a través de Resolución. La emisión de dicha Resolución permitirá que, para el corte de diciembre de 2025, las áreas correspondientes realicen el reporte de cumplimiento según las modificaciones detalladas en este informe técnico".*

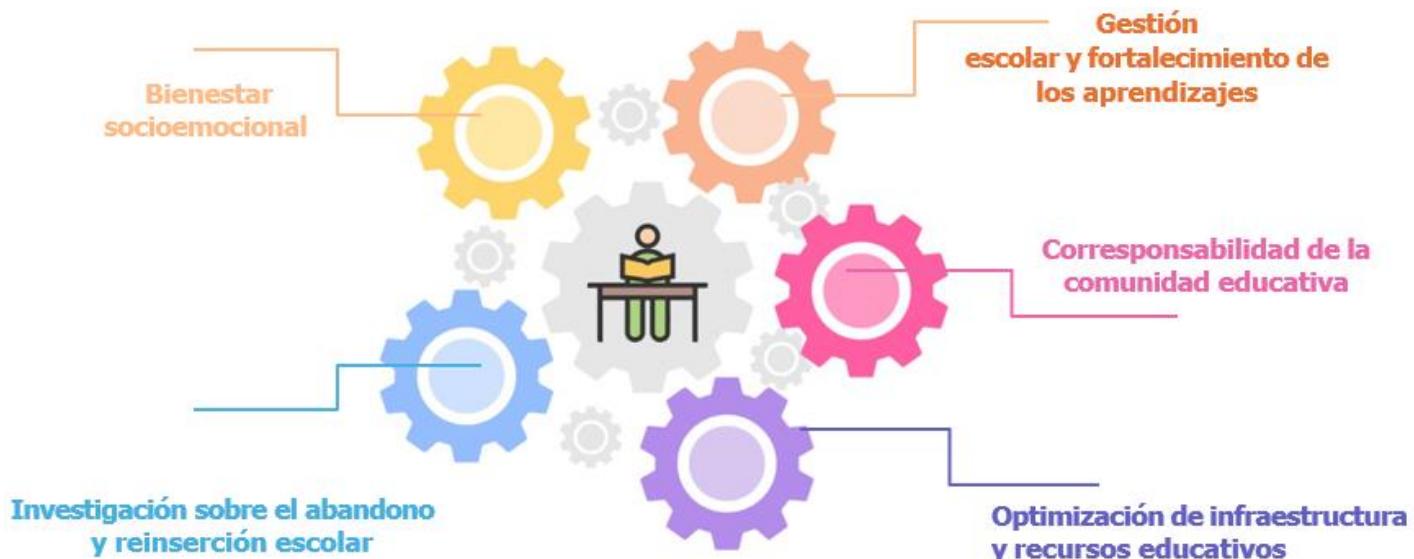
En ejercicio de la Disposición General y de acuerdo con el Informe Técnico citado, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, a través del presente documento "Anexo 1", actualiza el numeral 14 del *Plan Nacional "Cuidamos de Ti" para prevenir los casos de abandono escolar y la promoción de la reinserción en el Sistema Nacional de Educación*, con la finalidad de garantizar su adecuado cumplimiento en los tiempos establecidos para el efecto.

Asimismo, con base en el Memorando Nro. MINEDEC-CGAF-2025-01813-M del 14 de septiembre de 2025, se realiza la actualización de las denominaciones de las distintas instancias del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura involucradas en el *Plan Nacional "Cuidamos de Ti" para prevenir los casos de abandono escolar y la promoción de la reinserción en el Sistema Nacional de Educación*.

2. Ejes del Plan

Figura 1

Ejes del Plan



2.1. Eje 1: Bienestar Socioemocional

Capacidad colectiva de estudiantes, familias, docentes y profesionales de la educación para gestionar emociones, cultivar relaciones positivas y apoyar el desarrollo integral de todos los miembros, promoviendo un entorno educativo seguro y enriquecedor.

El bienestar socioemocional es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, debido a que contribuye a la creación de un entorno educativo seguro y de apoyo. Para alcanzar este propósito, se debe promover las competencias socioemocionales, mismas que comprenden conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para entender, expresar y gestionar las emociones (Bisquerra Alzina, 2003).

En el currículo ecuatoriano, esta competencia abarca aspectos cognitivos, emocionales y éticos, que proporcionan igualdad de oportunidades dentro del Sistema Nacional de Educación, impulsando así el desarrollo integral y la prevención de violencia y riesgos psicosociales (Ministerio de Educación, 2021c).

Fomentar el bienestar socioemocional de los estudiantes permite que se gestionen sus emociones, construyan su identidad, cuiden de los demás, colaboren oportunamente, establezcan relaciones positivas, tomen decisiones informadas y manejen situaciones complejas de forma ética y constructiva (UNESCO, 2020), definiendo así sus proyectos de vida para enfrentar los desafíos que la sociedad presenta. En este sentido, es un componente importante para prevenir los casos de abandono escolar y fomentar la reinserción de estudiantes, debido a que coadyuva a la construcción de su identidad; Durlak et al. (2011) coinciden que el desarrollo de estas habilidades contribuye al éxito académico y al bienestar general de los estudiantes.

El aprendizaje socioemocional ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar las competencias sociales y emocionales del estudiantado, relacionado con mejores resultados académicos (Taylor et al., 2024). Programas bien implementados pueden reducir significativamente las tasas de abandono escolar al proporcionar a los estudiantes habilidades para manejar el estrés, resolver conflictos y construir relaciones positivas. Además, las intervenciones de aprendizaje socioemocional también mejoran el compromiso y la participación de los estudiantes, factores clave para prevenir esta problemática (Corcoran et al., 2018).

En el contexto de la reinserción escolar, las competencias socioemocionales son vitales, toda vez que los estudiantes que han abandonado el Sistema Nacional de Educación enfrentan desafíos emocionales y sociales significativos que dificultan su regreso. Programas enfocados en la resiliencia, la autoeficacia y el apoyo social facilitan la reintegración de estos estudiantes al proporcionar un entorno de apoyo que promueva su bienestar general (Myung Ju Chang et al., 2024).

La implementación de estos programas requiere la coordinación de todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos docentes, familias y autoridades escolares. Esta colaboración es esencial para crear un entorno cohesivo y de apoyo que refuerce las enseñanzas y asegure la sostenibilidad de las intervenciones a largo plazo (UNICEF, 2024). Además, la evidencia sugiere que los sistemas de alerta temprana son herramientas efectivas para identificar a los estudiantes en riesgo de casos de abandono escolar y para intervenir de manera proactiva.

2.1.1 Estrategias, Indicadores y Metas del Eje 1

Estrategia 1.1 Brindar apoyo, atención y acompañamiento para la prevención de factores de riesgo de casos de abandono escolar.

Acción: Capacitaciones y procesos de sensibilización.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Proyecto "Prevención y Abordaje de Riesgos Psicosociales en el entorno educativo" |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Porcentaje de estudiantes de 3.644 instituciones educativas priorizadas y sensibilizadas en prevención y abordaje de riesgos psicosociales. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 1.870.096 estudiantes que pertenecen a las 3.644 instituciones educativas priorizadas en el proyecto de inversión a nivel nacional, sensibilizados en temas de prevención y abordaje de riesgos psicosociales. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 6,63% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral |
| Dirección: | Dirección de Ciudadanía, Derecho y Convivencia Escolar |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Proyecto "Prevención y Abordaje de Riesgos Psicosociales en el entorno educativo" |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Porcentaje de profesionales DECE sensibilizados en prevención y abordaje de riesgos psicosociales. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 2.100 profesionales DECE, de la meta establecida en el proyecto, han sido sensibilizados en temas de prevención y abordaje de riesgos psicosociales en ambos regímenes. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 21,71% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral |
| Dirección: | Dirección de Ciudadanía, Derecho y Convivencia Escolar |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Programa "Educando en Familia" |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Incremento porcentual de madres, padres y representantes de estudiantes que han sido capacitados en habilidades de crianza y responsabilidad de las familias frente a los riesgos psicosociales de estudiantes. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 843.284 de madres, padres y representantes fueron capacitados en habilidades de crianza de IE que cuentan con departamento DECE |
| Meta a diciembre de 2025: | 9,16% de incremento respecto a la línea base |
| Subsecretaría: | Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral |
| Dirección: | Dirección de Ciudadanía, Derecho y Convivencia Escolar |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Programa "Educando en Familia" |
| Indicador: | Incremento porcentual de madres, padres y representantes de estudiantes que han sido capacitados en habilidades de crianza y responsabilidad de las familias frente a los riesgos psicosociales de estudiantes. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 495.262 de madres, padres y representantes fueron capacitados en habilidades de crianza de IE que cuentan con departamento DECE. |
| Meta a diciembre de 2025: | 9,16% de incremento respecto a la línea base |
| Subsecretaría: | Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral |
| Dirección: | Dirección de Ciudadanía, Derecho y Convivencia Escolar |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Proyecto "Estrategias de acompañamiento psicosocial para docentes DECEs" |
| Indicador: | Porcentaje de profesionales DECE que reciben apoyo psicosocial. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 3.035 profesionales DECE que reciben apoyo psicosocial. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 30% respecto a la línea base |
| Subsecretaría: | Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral |
| Dirección: | Dirección de Ciudadanía, Derecho y Convivencia Escolar |

Estrategia 1.2 Promover espacios seguros para todos los miembros de la comunidad educativa.

Acción: Generación de acciones de prevención y protección de la comunidad educativa.

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia |
| Indicador: | Porcentaje de estudiantes presuntas víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo que cuentan con plan de acompañamiento y restitución de derechos registrado en el sistema REDEVI. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 4.325 víctimas de violencia sexual que cuentan con plan de acompañamiento dentro del sistema REDEVI. |
| Meta a diciembre de 2025: | 11,14% de estudiantes presuntas víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo que cuentan con plan de acompañamiento y restitución de derechos registrado en el sistema REDEVI, adicionales a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Desarrollo Integral |
| Dirección: | Dirección de Ciudadanía, Derecho y Convivencia Escolar |

| | |
|--|--|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia de docentes |
| Indicador: | Incremento porcentual de docentes víctimas de violencia que cuenta con acompañamiento. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 3 docentes víctimas de violencia que cuenta con acompañamiento a través de proyecto piloto con UNICEF. |
| Meta a diciembre de 2025: | 476 docentes víctimas de violencia que cuenta con acompañamiento / aumento de 3,5 veces respecto a la meta de mayo de 2025 |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia de docentes |
| Indicador: | Incremento porcentual de docentes víctimas de violencia que cuenta con acompañamiento. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 0 docentes víctimas de violencia que cuenta con acompañamiento. |
| Meta a diciembre de 2025: | 54 docentes víctimas de violencia que cuenta con acompañamiento / aumento de 4,4 veces respecto a la meta de diciembre de 2024. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia de docentes |
| Indicador: | Porcentaje de docentes sensibilizados en temas de violencia dentro de instituciones educativas fiscales que registran casos de violencia. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 13.464 docentes requieren de capacitación en rutas y protocolos. |
| Meta a diciembre de 2025: | 100% de docentes capacitados en protocolos de prevención y actuación de violencia, respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación |
| Indicador: | Porcentaje de IE que cuentan con la actualización del Plan de Gestión de Riesgos. |
| Régimen: | Permanente |
| Línea de base: | 16.140 IE de todos los sostenimientos a nivel nacional cuentan con Plan de Gestión de Riesgos |
| Meta a diciembre de 2025: | 100% de cobertura respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección Nacional de Gestión de Riesgos |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan de Continuidad Educativa |
| Indicador: | Porcentaje de IE que cuentan con Plan de Continuidad Educativa ejecutado. |
| Régimen: | Permanente |
| Línea de base: | 16.140 IE de todos los sostenimientos a nivel nacional cuentan con Plan de Continuidad. |
| Meta a diciembre de 2025: | 100% de cobertura respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección Nacional de Gestión de Riesgos |

Estrategia 1.3 Fortalecer el sentido de identidad de los docentes y profesionales de la educación del MINEDUC

Acción: Identificación digital para docentes y profesionales de la educación del MINEDUC.

| | |
|--|--|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Carnetización digital "Yo soy Mineduc" |
| Indicador: | Porcentaje de docentes y profesionales de la educación carnetizados. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 155.634 docentes carnetizados |
| Meta a diciembre de 2025: | 2,87% de docentes y profesionales de la educación carnetizados, adicionales a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional |

| | |
|--|--|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Carnetización digital "Yo soy Mineduc" |
| Indicador: | Número de aliados que fortalecen la carnetización. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 27 aliados estratégicos con los cuales se coordina la carnetización docente. |
| Meta a diciembre de 2025: | 70 aliados estratégicos |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional |

2.2. Eje 2: Gestión escolar y fortalecimiento de los aprendizajes

Conjunto de procesos organizativos de las instituciones educativas, para optimizar los recursos disponibles y mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según Farfán Cabrera y Reyes Adan (2017) abarca aspectos administrativos, coordinación educativa, dirección pedagógica e implementación de sistemas de apoyo que aborden las necesidades individuales de los estudiantes, lo que permite identificar y mitigar los factores que contribuyen a casos de abandono escolar.

La gestión escolar también crea un entorno educativo que promueve el éxito académico y el bienestar socioemocional de los estudiantes. Según Leithwood et al. (2019), una gestión escolar eficaz incluye prácticas de liderazgo que fomentan una cultura de alta expectativa, apoyan el desarrollo profesional de los docentes y utilizan datos para informar la toma de decisiones. Estas prácticas mejoran los resultados académicos y contribuyen a reducir las tasas de abandono escolar al identificar y abordar de manera proactiva las necesidades de los estudiantes.

La gestión escolar incluye la implementación de programas de intervención temprana y tutoría personalizada, esenciales para el apoyo a los estudiantes en riesgo. La personalización de la enseñanza y la atención a las necesidades específicas de cada estudiante hace la diferencia en su experiencia escolar y en su decisión de continuar con sus estudios.

Esto implica el fortalecimiento de los aprendizajes por medio de estrategias pedagógicas que aseguren que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial académico. Wilkerson (2020) sostiene que la retroalimentación efectiva, la enseñanza explícita de habilidades y el uso de evaluaciones formativas son cruciales para mejorar el rendimiento estudiantil. Estas estrategias permiten identificar las dificultades de aprendizaje temprano y proporcionar el apoyo necesario, lo cual es esencial para prevenir los casos de abandono escolar y promover la reinserción de aquellos que han dejado la escuela.

2.2.1. Estrategias, indicadores y metas del Eje 2

Estrategia 2.1 Acompañamiento técnico pedagógico y formativo.

Acción: Transformar los patios escolares en inclusivos.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional Aprender a Tiempo |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Número de instituciones educativas en el Plan Nacional Aprender a Tiempo. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 719 instituciones educativas que ofrecen Educación General Básica (EGB) y que requieren de programas de nivelación educativa. |
| Meta a diciembre de 2025: | Mantener el acompañamiento técnico-pedagógico a 719 instituciones educativas |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional Aprender a Tiempo |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Número de instituciones educativas en el Plan Nacional Aprender a Tiempo. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 759 instituciones educativas que ofrecen Educación General Básica (EGB) y requieren de programas de nivelación educativa. |
| Meta a diciembre de 2025: | Mantener el acompañamiento técnico pedagógico a 759 instituciones educativas |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Asesores Educativos |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Porcentaje de instituciones educativas, de sostenimiento fiscal a nivel nacional, que han recibido acompañamiento pedagógico. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 10.732 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, Jurisdicción Interculturales. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 60%, respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación |
| Dirección: | Dirección Nacional de Asesoría de la Gestión Educativa |

Estrategia 2.2 Fomentar la igualdad de oportunidades educativas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar que se encuentran en situación de rezago de rezago o desfase escolar.

Acción: Generación de espacios de formación para personas que se encuentra en situación de rezago o desfase escolar.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Porcentaje de estudiantes en situación de rezago o desfase escolar atendidos a través del Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 48.276 niños/as y adolescentes en condición de rezago educativo que requieren atención. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura lo del 14,50% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Porcentaje de estudiantes en situación de rezago o desfase escolar atendidos a través del Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 18.427 niños/as y adolescentes en condición de rezago educativo que requieren atención. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 32,56% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Estrategia Fortalecer Aprendizajes mediante tutorías remotas |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Porcentaje de estudiantes del sostenimiento fiscal que reciben tutorías remotas personalizadas. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 4.500 estudiantes del subnivel de media que requiere refuerzo pedagógico. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Estrategia Fortalecer Aprendizajes mediante tutorías remotas |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Porcentaje de estudiantes del sostenimiento fiscal que reciben tutorías remotas personalizadas. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 4.286 estudiantes del subnivel de media que requiere refuerzo pedagógico |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Estrategia "Todos al Aula por el Nuevo Ecuador" |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores ingresados al Sistema Nacional de Educación a través de la estrategia Todos al Aula. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 10.171 estudiantes ingresaron al SNE mediante la estrategia Todos al Aula. |
| Meta a diciembre de 2025: | 4.970 estudiantes ingresan mediante la estrategia Todos al Aula. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Estrategia "Todos al Aula por el Nuevo Ecuador" |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores ingresados al Sistema Nacional de Educación a través de la estrategia Todos al Aula. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 3.575 estudiantes ingresaron al SNE mediante la estrategia Todos al Aula. |
| Meta a diciembre de 2025: | 2.322 estudiantes ingresan mediante la estrategia Todos al Aula. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación Inicial y Básica |

Estrategia 2.3 Ofrecer una oferta educativa adecuada para aquellos que poseen escolaridad inconclusa.

Acción: Implementar ofertas educativas para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad Inconclusa.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Incremento porcentual de estudiantes de beneficiarios de ofertas educativas en Modalidad Semipresencial. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 48.254 estudiantes de la modalidad semipresencial. |
| Meta a diciembre de 2025: | Incremento del 5% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa |

Acción: Desarrollar ofertas educativas para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad Inconclusa.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Incremento porcentual de estudiantes de beneficiarios de ofertas educativas en Modalidad Semipresencial. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 44.039 estudiantes de la modalidad semipresencial. |
| Meta a diciembre de 2025: | Incremento del 5% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Incremento porcentual de estudiantes beneficiarios de ofertas educativas en Modalidad A distancia - Virtual. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 27.350 de estudiantes beneficiarios de la oferta educativa en modalidad a distancia - Virtual. |
| Meta a diciembre de 2025: | 33.387 de estudiantes beneficiarios de la oferta educativa en modalidad a distancia - Virtual / Incremento del 18% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva |
| Dirección: | Dirección de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa |

Estrategia 2.4 Desarrollar aprendizajes y competencias, que generen habilidades y conocimientos para enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana.

Acción: Generación de inserciones curriculares por competencias.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Estrategia Nacional para el fortalecimiento de la implementación y la renovación curricular por competencias. |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Porcentaje de avance en el diseño curricular basado en competencias. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 1 currículo nacional basado en competencias. |
| Meta a diciembre de 2025: | 70% de la propuesta del currículo nacional basado en competencias desarrollados en competencias desarrollado. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Fundamentos Educativos |
| Dirección: | Dirección Nacional de Currículo |

Estrategia 2.7 Promover el desarrollo docente a través del aprendizaje

Acción: Generación de acciones para el fortalecimiento del aprendizaje docente

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional de Formación Permanente |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Número de procesos de Formación conforme las Competencias priorizadas. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 37 procesos de formación conforme las competencias priorizadas |
| Meta a diciembre de 2025: | Alcanzar 44 procesos de Formación conforme las Competencias priorizadas respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección de Formación Continua |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional de Formación Permanente |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Número de profesionales de la educación de sostenimiento fiscal formados en procesos de formación conforme a las cinco competencias priorizadas. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 108.377 Profesionales e la educación de sostenimiento fiscal formados en procesos de formación conforme a las cinco competencias priorizadas |
| Meta a diciembre de 2025: | 106.748 profesionales de la educación de sostenimiento fiscal formados en procesos de formación conforme a las cinco competencias priorizadas |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección de Formación Continua |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Impulso de la transformación educativa |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Número de cursos MOOC sobre "prevención e identificación de casos de abandono escolar y reinserción" en el Centro de Formación Digital Mecapacito |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 0 cursos MOOC sobre "prevención e identificación de casos de abandono escolar y reinserción" implementados en el Centro de Formación Digital Mecapacito. |
| Meta a diciembre de 2025: | 1 curso MOOC sobre "prevención e identificación de casos de abandono escolar y reinserción" en el Centro de Formación Digital Mecapacito. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección de Formación Continua |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Impulso de la transformación educativa |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Porcentaje de profesionales de la educación del sistema nacional de educación formados mediante el curso MOOC sobre "prevención e identificación de los casos de abandono escolar y la reinserción" implementado en el Centro de Formación Digital Mecapacito. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 2.000 profesionales de la educación del sistema nacional de educación formados mediante el curso MOOC sobre "prevención e identificación de los casos de abandono escolar y la reinserción" implementado en el Centro de Formación Digital Mecapacito. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo |
| Dirección: | Dirección de Formación Continua |

2.3. Eje 3: Corresponsabilidad de la comunidad educativa

Colaboración activa, compartida y coordinada entre estudiantes, familias, docentes, autoridades y miembros de la comunidad en torno al fortalecimiento del ambiente escolar.

La corresponsabilidad de la comunidad educativa en la prevención de los casos de abandono escolar y la promoción de la reinserción escolar contempla un enfoque integral que reconoce la necesidad de involucrar a todos los actores en el proceso educativo. Esto implica la participación coordinada de estudiantes, familias, docentes,

autoridades y miembros de la comunidad a través de la generación de una narrativa común sobre el camino educativo y el rol de los de los actores de la educación en el apoyo a los estudiantes.

Esto fomenta una cultura de apoyo mutuo y refuerza el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa con la formación del estudiantado, incluyendo el establecimiento de vínculos socioafectivos y académicos sólidos, donde las familias, los tutores y los profesores juegan un papel crucial en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo trayectorias escolares positivas y evitando la deserción (Ministerio de Educación de Chile, 2020).

La implementación y el refuerzo de sistemas de detección temprana son componentes clave en la corresponsabilidad, lo que permite la identificación oportuna de estudiantes en riesgo de casos de abandono escolar mediante el uso de indicadores educativos y socioeconómicos. Estos sistemas también permiten detectar a los estudiantes con vulnerabilidad y ofrecerles el apoyo adecuado. La UNESCO (2021) destaca la importancia de estos sistemas en América Latina y el Caribe, mediante la identificación de factores de riesgo y la intervención oportuna.

2.3.1. Estrategias, Indicadores y Metas del Eje 3

Estrategia 3.2 Posicionar la prevención del abandono y reinserción escolar como eje de trabajo transversal en planes, programas y proyectos, mediante espacios de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas

Acción: Fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores del sector público y privado.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Campañas educomunicacionales |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Porcentaje de espacios de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre prevención del Abandono Escolar y promoción de la Reincisión Escolar. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 3 espacio de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas. |
| Meta a diciembre de 2025: | Ejecución de 100% de espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Dirección de Comunicación Social / Subsecretaría de Fundamentos Educativos |
| Dirección: | Dirección de Comunicación Social / Dirección de Investigación Educativa |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Campañas educomunicacionales |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Porcentaje de implementación de 1 campaña educomunicacional de sensibilización sobre prevención de los casos de Abandono Escolar y promoción de la Reinserción Escolar. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 1 campaña continua. |
| Meta a diciembre de 2025: | Implementación de 100% de campaña. |
| Subsecretaría: | Dirección de Comunicación Social / Subsecretaría de Fundamentos Educativos |
| Dirección: | Dirección de Comunicación Social / Dirección de Investigación Educativa |

2.4. Eje 4. Optimización de infraestructura y recursos educativos

Gestión planificada y eficiente para la mejora de las instalaciones físicas y materiales necesarios para el desarrollo de actividades pedagógicas, asegurando condiciones de calidad, inclusividad y habitabilidad, que favorezcan el bienestar integral de los estudiantes.

La calidad de la infraestructura escolar está correlacionada con el rendimiento académico de los estudiantes; es decir un entorno escolar ideal incluye espacios físicos suficientes, acceso a agua potable, electricidad, bibliotecas, áreas deportivas, laboratorios, entre otros, lo que mejora significativamente el aprendizaje (BID, 2011). Estudios adicionales sugieren que un ambiente escolar bien mantenido y equipado tiene efectos motivacionales y funcionales que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación del Perú, 2017).

La optimización de la infraestructura y los recursos educativos es importante para abordar el problema de los casos de abandono escolar, debido a que la calidad y accesibilidad de los recursos educativos influyen en la retención de los estudiantes. Según el estudio ERCE en el 2019 la disparidad en el acceso y la calidad de los recursos educativos entre diferentes regiones y escuelas de América Latina y el Caribe es un factor que contribuye a las brechas de aprendizaje y, en consecuencia, esta problemática (UNESCO, 2021).

Las escuelas con mejores infraestructuras y recursos ofrecen un ambiente propicio para el aprendizaje, lo que a su vez motiva a los estudiantes a continuar con su educación. La UNESCO (2021) resalta que la mejora de la infraestructura educativa y la dotación de recursos adecuados son esenciales para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad.

La relación entre la optimización de infraestructura y la reducción de los casos de abandono escolar es respaldada por diversos estudios que indican que las condiciones físicas de las escuelas, así como la disponibilidad de materiales didácticos y tecnológicos, impactan directamente en el rendimiento y la motivación de los estudiantes. La UNESCO (2020) sugiere que las inversiones en infraestructura educativa deben ser una prioridad para los gobiernos de la región, enfatizando la necesidad de crear entornos de aprendizaje seguros, accesibles y bien equipados. Además, se destaca que la formación continua de los docentes en el uso y manejo de estos recursos es fundamental para maximizar su impacto en el proceso educativo.

2.4.1. Estrategias, Indicadores y Metas del Eje 4

Estrategia 4.1 Fortalecer entornos educativos que respondan a los requerimientos de la comunidad educativa local.

Acción: Construcción, adecuación y repotenciación de la infraestructura educativa.

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Mantener el porcentaje de actores educativos capacitados en temas de gestión de riesgos. |
| Régimen: | Permanente |
| Línea de base: | 430.311 actores educativos focalizados capacitados en gestión de riesgos. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección Nacional de Gestión de Riesgos |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Mantener el porcentaje de Informes de análisis de riesgos aprobados de las Infraestructuras IE. |
| Régimen: | Permanente |
| Línea de base: | 12 informes al año de riesgos elaborados en IE post evento. |
| Meta a diciembre de 2025: | Desarrollo del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección Nacional de Gestión de Riesgos |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación |
|-----------------------------------|---|
| Indicador: | Mantener el porcentaje de simulacros y simulaciones ejecutados en el sistema educativo |
| Régimen: | Permanente |
| Línea de base: | 89.777 ejercicios de simulacros y simulaciones ejecutados en el Sistema Nacional de Educación al año. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección Nacional de Gestión de Riesgos |

| | |
|--|--|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Proyecto Reestructuración Integral de Infraestructura Educativa |
| Indicador: | Porcentaje de instituciones educativas rehabilitadas con intervenciones menores (construcción de aulas, baterías sanitarias y juegos infantiles) |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 456 IE que requieren trabajos de rehabilitación o construcción. |
| Meta a diciembre de 2025: | Ejecución del 75.88% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección Nacional de Infraestructura Física |

Estrategia 4.2 Dotar de insumos básicos como alimentación y vestimenta a los estudiantes del SNE.

Acción: Entrega de alimentación y uniformes.

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Programa de cooperación interinstitucional entre el MINEDUC y el Programa Mundial de Alimentos, para la entrega de alimentos frescos y saludables a estudiantes del sistema nacional de educación. |
| Indicador: | Mantener el porcentaje de instituciones educativas beneficiarios de la entrega de alimentación fresca y saludable. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 5 IE que requieren de dotación de alimentos frescos y saludables. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección de Recursos Educativos |

| | |
|--|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Programa de cooperación interinstitucional entre el MINEDUC y el Programa Mundial de Alimentos, para la entrega de alimentos frescos y saludables a estudiantes del sistema nacional de educación. |
| Indicador: | Mantener el porcentaje de instituciones educativas beneficiarios de la entrega de alimentación fresca y saludable. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 9 IE que requieren de dotación de alimentos frescos y saludables. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección de Recursos Educativos |

| | |
|--|--|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Alimentación Escolar |
| Indicador: | Mantener el porcentaje de beneficiarios de alimentación escolar. |
| Régimen: | Costa-Galápagos |
| Línea de base: | 1.633.837 estudiantes que recibieron alimentación escolar. |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección de Recursos Educativos |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Alimentación Escolar |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Mantener el porcentaje de beneficiarios de alimentación escolar. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 1.205.451 estudiantes que recibieron alimentación escolar |
| Meta a diciembre de 2025: | Cobertura del 100% respecto a la línea base |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección de Recursos Educativos |

| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Programa "Hilando Desarrollo" |
|-----------------------------------|--|
| Indicador: | Mantener el porcentaje de estudiantes beneficiarios de uniformes escolares. |
| Régimen: | Sierra- Amazonía |
| Línea de base: | 665.209 estudiantes que requieren de uniformes escolares |
| Meta a diciembre de 2025: | 665.209 estudiantes reciben uniformes escolares / cobertura del 100% respecto a la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Administración Educativa |
| Dirección: | Dirección de Recursos Educativos |

2.5. Eje 5: Investigación sobre el abandono y reinserción escolar

Proceso sistemático de indagación que busca generar conocimiento sobre fenómenos relacionados con el abandono y reinserción escolar, que contribuyan a la toma de decisiones de política pública basada en evidencia.

Los casos de abandono escolar son un fenómeno multifactorial tanto individuales, familiares, escolares y comunitarios. Entre los factores que promueven el abandono se encuentran el bajo rendimiento académico, la falta de interés en la escuela, problemas familiares, y condiciones socioeconómicas adversas (Centro de Investigación Educativa UATx. 2018). Para abordarlo se debe plantear intervenciones integrales que vayan más allá del entorno escolar. Estas deben incluir la colaboración de todos los actores educativos para proporcionar apoyo social, emocional y académico a los estudiantes en riesgo (Lee-St et al., 2018).

La importancia de la investigación radica en la capacidad para proporcionar datos y esta información sirva para establecer políticas y prácticas educativas que puedan mitigar las causas de los casos de abandono escolar y apoyar la reintegración de los estudiantes. La investigación sobre el abandono y la reinserción escolar se debe realizar para conocer las implicaciones sociales, económicas y personales que tiene esta problemática.

2.5.1. Estrategia, Indicador y Meta del Eje 5

Estrategia 5.1 Generar información relevante y actualizada sobre la prevención de los casos de abandono escolar y la reinserción de los estudiantes al SNE.

Acción: Generación de estudios cuantitativos y/o cualitativos sobre abandono y reinserción escolar.

| | |
|-----------------------------------|---|
| Plan, Programa, Proyecto y otros: | Investigaciones internas, externas o mixtas. |
| Indicador: | Porcentaje de estudios cuantitativos y/o cualitativos sobre prevención del abandono, prevención de la repitencia escolar y promoción de la reinserción escolar. |
| Régimen: | Nacional |
| Línea de base: | 6 investigaciones asociadas con la prevención del abandono, prevención de la repitencia escolar y promoción de la reinserción escolar. |
| Meta a diciembre de 2025: | Ejecución del 100% respecto de la línea base. |
| Subsecretaría: | Subsecretaría de Fundamentos Educativos |
| Dirección: | Dirección de Investigación Educativa |





**Ministerio de Educación
Deporte y Cultura**



www.educacion.gob.ec